DO-GGP 32706

Bogotá D. C., 25 de junio de 2021

Doctor
EFRAIN FERNANDO AMIN BAJAIRE
Tercer Representante Suplente
CONSORCIO VÍAS NACIONALES
CARRERA 2 #11-41, EDIFICIO GRUPO ÁREA, PISO 22, BOCAGRANDE.
(571) 6939255
licitaciones@kma.com.co
Cartagena - Bolívar

Asunto: Orden de Inicio Contrato de obra No. 978 del 2021 RUTA DE LOS LIBERTADORES (Belén – Socha – Sácamá – La Cabuya – Paz de Ariporo).

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del Contrato de Obra No. 978 del 2021, cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 4."*, le informo lo siguiente:

1. A partir del 23 de junio del 2021 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

2. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 420921 de fecha 21 de junio del 2021, y con Aprobación de las Garantías exigidas mediante memorando correo electrónico de fecha 18 de junio del 2021.

3. Para el control y vigilancia de las obras a ejecutar, el INVIAS contrató a la firma CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Calle 95 No. 15 – 47 Piso 6, Bogotá D.C. Teléfono fijo/celular: 301 477 4115 - 310 364 40 73 – 300 5581010 y correo electrónico: comercial@aciproyectos.com ; xfernandez@ryu.com.com

4. El INVIAS designó mediante oficio DO 32613 del 24 de junio del 2021 a la ingeniera LIGIA MURCIA RUIS como Gestor Técnico de Proyecto, Teléfono fijo/celular: 310 5709136 y correo electrónico: ligia.murcia2@gmail.com

Atentamente,



Firmado digitalmente por ANGARITA CASTRO DIANA KARINA

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: DAGOBERTO LINAN